

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 399

PERÍODO LEGISLATIVO

2016

EXTRACTO BLOQUE F.P.V.- P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS CULTURAL Y PROVINCIAL EL "1ER FESTIVAL DE TANGO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO".

Entró en la Sesión

Girado a la Comisión

Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. - P.J.

399/16

1/2

5

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°: Declarar de Interés Cultural y Provincial el "1er. Festival de Tango de la Provincia de Tierra del Fuego" a desarrollarse los días 12 y 13 de noviembre de 2016, en la ciudad de Tolhuin.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V. - P.J.

398/16



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El "1er. Festival de Tango de la Provincia de Tierra del Fuego" es una iniciativa de la Secretaría de Cultura provincial que se realizará el 12 y 13 de noviembre y que incorpora a la agenda cultural de los fueguinos un importante evento. El mismo se constituye como un espacio de socialización, encuentro e intercambio pensado para compartir y disfrutar en un ambiente saludable.

Cabe resaltar que el Tango representa una expresión característica en la identidad cultural de nuestro país. En ese sentido, son numerosas y variadas las actividades educativas y culturales vinculadas a este arte que se desarrollan en la provincia. Lo que resulta en una actuación destacada de bailarines fueguinos que participan y han accedido a primeros puestos en competencias internacionales.

De esta manera, y con el anhelo de propiciar el encuentro de los habitantes de las tres ciudades, el festival será realizado en Tolhuin, como punto intermedio y estratégico para la unión. Es fundamental promocionar y acompañar este tipo de iniciativas que convocan a toda la comunidad. El intercambio es fundamental para la construcción de nuevas ideas, el fortalecimiento de las actividades ya consolidadas y la actualización en beneficio del desarrollo cultural de la provincia.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.